

¿EVALUACION O INVESTIGACION INSTITUCIONAL?*

ALFREDO JOSE ESTRANO
Departamento de Posgrado
Instituto Universitario Pedagógico
Experimental de Maracay

RESUMEN

En este trabajo se analiza el papel fundamental que cumplen la investigación institucional y la investigación evaluativa, en la conducción científica de las instituciones de educación superior. Se define la investigación institucional como un tipo de investigación aplicada que se realiza en el seno de una institución. Se señalan las categorías de investigación institucional, según el punto de vista de Ridge (1978). Se define el término evaluación, destacando los cuatro tipos posibles de decisiones que este proceso origina, según Dressel (1978). Siguiendo a Weiss (1978), destaca que la investigación evaluativa es un "método concreto" de la evaluación que, valiéndose de las herramientas de la investigación trata de propiciar juicios precisos y objetivos. Destaca los puntos de coincidencia y las diferencias entre investigación institucional e investigación evaluativa, llegando a la conclusión de que ambas son investigación aplicada, cuya diferencia fundamental radica en los propósitos para los cuales se usan. El trabajo concluye con un señalamiento de cuándo es procedente realizar cada tipo de investigación.

(*) Trabajo presentado en la XXXIII Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia U.C.V., Facultad de Ciencias, Caracas, 1983.

INTRODUCCION

La educación venezolana, y en particular, la educación superior, vive una intensificación, si se quiere, de la "crisis" en la que ha estado inmersa desde hace muchos años y que el autor de este trabajo viene escuchando a partir de la década de los 60, cuando seguía estudios universitarios. Son elementos de esa "crisis" el bajo rendimiento estudiantil, la deserción, la improvisación de profesores, la carencia de locales y equipos, la partidización política que hace que la institución responda más a intereses de grupos que a intereses académicos, el derroche y la mala administración de los recursos, entre otros. Para colmo de males, el país se encuentra en proceso de desaceleración económica, que lo ha llevado a implantar un riguroso control de cambio tendiente a nivelar la balanza de pagos. Esto se ha reflejado en las instituciones educativas que han visto disminuir sus abultados presupuestos, lo que a su vez las ha impulsado a efectuar cortes y a eliminar partidas a fin de cumplir con los compromisos contraídos con los gremios y proveedores. Es así como las partidas presupuestarias dedicadas a dotación, investigación, servicios estudiantiles, entre otras, se han reducido al mínimo o se han eliminado por completo, destinándose el 95% aproximadamente al pago de personal docente, administrativo y obrero.

Muchas de las decisiones sobre "reconducción" presupuestaria se han tomado sobre la base de la intuición del administrador o con otros criterios que no siempre son los más adecuados. Es tiempo ya de que las instituciones universitarias rijan sus destinos con mayor rigor científico y edifiquen sus decisiones sobre bases más sólidas. En esta tarea desempeñan papel fundamental, tanto la investigación institucional como la evaluación institucional.

Ahora bien, ¿cuándo debe hacerse evaluación institucional? ¿cuándo debe hacerse investigación institucional?. Antes de responder a estas preguntas, se definirán los términos investigación y evaluación institucional.

INVESTIGACION INSTITUCIONAL

La Asociación Americana para la Investigación Institucional define la investigación institucional como aquellos estudios "... que se ejecutan dentro de una institución de educación superior a fin de suministrar información que sirva de apoyo para la planificación institucional, la formulación de políticas y la toma de decisiones" (Saupe, 1981, p. 1). De esta definición se pueden deducir sus características básicas:

1. Es una investigación de alcance limitado a una institución o a un sistema de educación superior.
2. Su propósito es servir de apoyo al proceso de planificación y gerencia que se lleva a cabo en colegios e institutos universitarios, politécnicos y universidades.

Desde este punto de vista se observan diferencias notorias con la investigación científica que se efectúa en las instituciones de educación superior, cuyo propósito último es el avance del conocimiento. La investigación institucional centra su atención en los problemas de la universidad, sin buscar, por lo general, resultados con implicaciones que sobrepasen o vayan más allá de las fronteras de la institución. En otras palabras, "el propósito básico de la investigación institucional es indagar profundamente en los quehaceres de una institución para detectar evidencias de debilidades o defectos que interfieren con el logro de sus fines o que utilice una cantidad indebida de recursos en dicho logro" (Dressel, 1972, p. 23).

Categorías de Investigación Institucional

La investigación institucional se ha categorizado de tres maneras (Ridge, 1978):

- a. Estudios institucionales que buscan responder a preguntas específicas y "usualmente discretas", acerca de la institución, sus actividades, sus programas, los servicios que ofrece, etc. Estas respuestas deben ser-

vir de apoyo en el momento de tomar una decisión o grupo de decisiones.

- b. Análisis gerenciales que, a diferencia de la categoría anterior, estudia los problemas administrativos dentro de una perspectiva conceptual para ofrecer opciones a seguir, con los costos y beneficios de cada opción, pero sin ofrecer recomendaciones.
- c. Informes periódicos de datos operacionales que proveen continuidad dentro de las áreas estudiadas y a través del tiempo.

Estas categorías de investigación institucional se pueden encontrar en una sola oficina o en muchas dependencias tales como planificación, investigación, administración y presupuesto, planta física, entre otros. (Estratón, 1980). Dentro de esas categorías se pueden ubicar estudios tales como: ¿cuántas secciones deben ofrecerse de un determinado curso?, ¿se justifica el pago de matrícula en las universidades públicas?, en caso afirmativo, ¿a cuánto debe ascender el pago de matrícula?, ¿está la deserción estudiantil afectando la marcha de la Universidad?, ¿son los salarios incentivos adecuados para el profesorado de la universidad?. Al responder estas preguntas, la investigación institucional cae dentro del marco de la investigación aplicada.

INVESTIGACION EVALUATIVA

Antes de entrar en el campo de la investigación evaluativa, se definirá el término evaluación. Esta definición depende del modelo de evaluación que se siga, tales como el modelo de Stake, de Scriven, de Hammond, de Stufflebeam, de Alkin, entre otros. (*) Sin embargo, se citará la definición de Kaufman y Thomas (1980) por su carácter ecléctico y descriptivo: "La evaluación es un proceso de ayuda para hacer cosas mejores de lo que son, de mejorar la situación. La evaluación puede ayudar a responder-

(*) Para mayor información al respecto ver la obra de Worthen y Sanders (1973).

se preguntas tales como: ¿cuál es el efecto de mis acciones? ¿vale la pena el esfuerzo?, ¿qué debe cambiarse para alcanzar los objetivos?. La evaluación nos permite identificar y conocer las diferencias entre nuestros resultados actuales y nuestros resultados deseados. La evaluación nos dice cómo lo estamos haciendo en comparación con lo que nos propusimos hacer, y sugiere, por las diferencias identificadas y documentadas, lo que debería hacerse para alcanzar nuestros objetivos" (P.9).

En esta definición, y en todas las definiciones de los diferentes modelos de evaluación, se destaca el fin último de la evaluación, cual es servir de apoyo y ayuda en la toma de decisiones útiles. Dressel (1978, p. 13) señala que la evaluación da origen a cuatro tipos posibles de decisiones:

- a. Decisiones respecto a los fines propuestos: ¿deben modificarse?, ¿clarificarse?, ¿son alcanzables?.
- b. Decisiones acerca del proceso propuesto: ¿debe clarificarse el proceso?, ¿debe capacitarse al personal docente?, ¿son los costos muy altos?.
- c. Decisiones sobre los fines alcanzados: ¿se están alcanzando los objetivos en la medida deseada?, ¿se están logrando objetivos indeseables?, si los estudiantes no están rindiendo lo esperado, ¿debe reestructurarse todo el proceso?.
- d. Decisiones sobre el proceso puesto en práctica. ¿Los procedimientos fueron los más adecuados?, ¿el costo fue muy elevado?, ¿debe ejercerse un mayor control en el futuro?.

Establecido lo que es la evaluación, pasemos a definir lo que es investigación evaluativa. Al respecto, Weiss (1978, p. 13) dice que la investigación evaluativa es un método concreto de la evaluación en el que "Las herramientas de la investigación se ponen al servicio del ideal consistente en hacer más preciso y objetivo el proceso de juzgar". La investigación eva-

luativa "Reúne sistemáticamente pruebas y testimonios de una muestra representativa de las unidades de que se trate. Comúnmente, traduce estas pruebas y testimonios a expresiones cuantitativas (23% del auditorio, calificaciones de 85 o más), y los compara con los criterios que se habían establecido. Luego saca conclusiones acerca de la eficacia, el valor, el éxito del fenómeno que se está estudiando". En la p. 16, la misma Weiss concreta la definición de investigación evaluativa (IE) al señalar que "El objeto de la investigación evaluativa es medir los efectos de un programa por comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del programa y para mejorar la programación futura". Otros autores consultados ofrecen definiciones muy similares a la anterior. Por ejemplo, Rossi, Freeman y Wright (1979, p. 15) definen la investigación evaluativa como un proceso "... dedicado a recolectar, analizar e interpretar información acerca de la necesidad, implementación e impacto de los esfuerzos de intervención para mejorar la humanidad, las condiciones sociales y la vida en comunidad".

Investigación Institucional vs. Investigación Evaluativa

De las anteriores definiciones se observa que no existen diferencias marcadas entre investigación institucional e investigación evaluativa, salvo en lo que se refiere al propósito, el objetivo o el fin con que cada una se lleva a cabo. Si bien es cierto que las dos sirven de apoyo al propósito de toma de decisiones, la primera responde a preguntas derivadas de problemas institucionales, mientras que la última hace énfasis en la emisión de juicios acerca del grado de logro de metas propuestas (*). La investigación evaluativa compara "lo que es" con "lo que debería ser" y emite un juicio del grado de logro, por comparación con criterios. Visto el único punto de diferencia entre investigación institucional e investigación evaluativa pasemos a describir sus puntos de semejanza:

(*) La investigación institucional tuvo su origen en instituciones de educación superior, aunque su metodología es aplicable a cualquier institución pública o privada.

1. Tanto la investigación evaluativa como la investigación institucional son investigaciones aplicadas realizadas para un cliente que tiene que tomar decisiones.
2. Los problemas a investigar responden más a los intereses del que toma decisiones que al evaluador o al investigador, y
3. Ambas tratan de describir y comprender las relaciones entre variables, para lo cual echan mano a métodos de investigación descriptiva o experimental, haciendo uso de toda la gama de instrumentos de recolección de datos: pruebas de conocimiento, tests psicológicos, encuestas, entrevistas, observación, escalas de actitudes, etc.

El hecho de que existan muchas semejanzas entre la investigación institucional y la investigación evaluativa hace que en un momento dado sea imposible establecer diferencias entre ellas. La Figura 1 es ilustrativa de esta situación

En cierta forma, la investigación institucional se aproxima más a la investigación aplicada que la evaluación. Ya que en este campo es más fácil establecer diferencias entre investigación y evaluación en criterios tales como importancia del problema, generalización, selección de la población, normas del proceso de toma de decisiones, rol de la explicación, la predicción y el control y técnicas de investigación.

Llegado a este punto estamos en condiciones de responder a las preguntas: ¿cuándo hacer investigación institucional?, ¿cuándo hacer investigación evaluativa?.

Debe hacerse investigación institucional cuando se desee responder preguntas sobre la institución y los elementos que la integran, los programas que desarrolla, el efecto de las actividades que realiza, las relaciones institución - comunidad, comunidad - institución, los costos y beneficios de su acción, y en general, preguntas sobre todos aquellos aspectos que

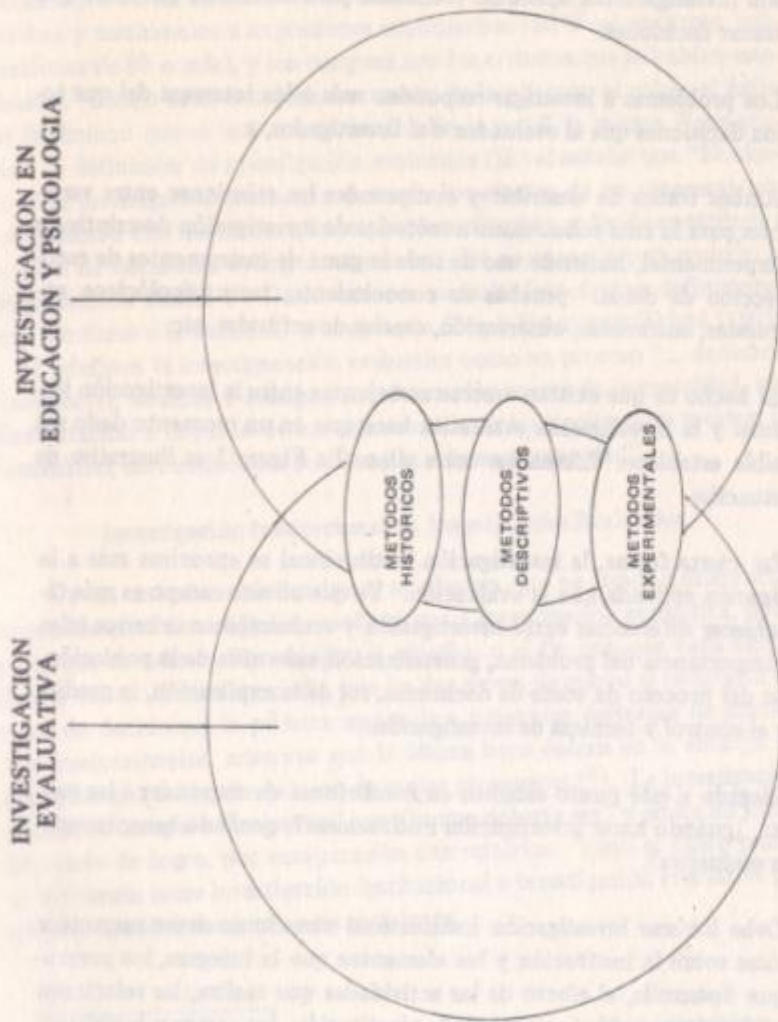


Figura 1
Evaluación, Ciencia y Tipos de Estrategias de Investigación
(Tomado de Mason y Bramble, 1978, p. 45)

permitan mantener mejor informados a los niveles ejecutivos de la institución, dentro de los siguientes parámetros:

1. La información que provee la investigación institucional sirve de apoyo a los que toman decisiones.
2. No existen restricciones a la tarea de investigación institucional, salvo las derivadas de los recursos o normas vigentes, y
3. No toda la información para la toma de decisiones es suministrada por la investigación institucional, puesto que otras fuentes de información tales como medios de comunicación masivos, informes, partidos políticos, conferencias, opiniones, etc. pueden influir los resultados de una decisión institucional.

Debe hacerse investigación evaluativa cuando se desee tomar una decisión acerca de un programa: si debe o no ponerse en práctica, si debe o no discontinuarse, si pueden mejorarse sus prácticas y procedimientos, si debe o no añadirse nuevas estrategias y técnicas, si es recomendable implantar programas semejantes en sitios diferentes, si debe o no asignarse recursos a programas que compitan entre sí, y si se debe o no aceptar un modelo teórico para el programa. La investigación evaluativa estudia programas tales como: currículo, desarrollo de personal, alumnado, procesos administrativos, auto-estudios institucionales, integración y planificación.

Para concluir, cabe señalar que tanto la investigación institucional como la investigación evaluativa tienen roles bien definidos dentro del campo educativo que, si bien en ciertos momentos son difíciles de delimitar, se complementan para auxiliar a los cuadros directivos y ejecutivos en un mejor conocimiento de la realidad, que a su vez redundará en decisiones más sabias y racionales sobre la marcha de la organización.

REFERENCIAS

- DRESSEL, PAUL L. y Asociados. Institutional Research in the University: A Handbook. San Francisco, C.A. Jossey — Bass Inc., Publishers, 1972.
- DRESSEL, PAUL L. Handbook of Academic Evaluation. San Francisco, Jossey — Bass Publishers, 1978.
- ESTRANO, A. J.. Investigación Institucional en Dos Centros Venezolanos de Educación Superior. Tallahassee, F.S.U. (Multigrafiado), 1980.
- FOSTER, G. R. Diferencias entre Investigación Básica, Investigación Aplicada y Evaluación. Tallahassee, (multigrafiado), 1979 .
- KAUFMAN, R. y THOMAS, S. Evaluation Without Fear. New York. New Viewpoints, 1980.
- MASON, E. J. y William J. Bramble. Understanding and Conducting Research. Applications in Education and the Behavioral Sciences. New York, Mc Graw—Hill Book Co., 1978.
- RIDGE, J. W. "Organizing for Institutional Research". AIR Professional File No. 1, Fall 1978.
- ROSSI, P. H., Howard Freeman y Sonia R. Wright Evaluation . A Systematic Approach. Beverly Hills, Ca., Sage Publications, 1979.
- SAUPE, J. L. The Functions of Institutional Research. Tallahassee, Florida. The Association for Institutional Research, 1981.
- WEISS, C. H. Investigación Evaluativa. Métodos para Determinar la Eficiencia de los Programas de Acción. México. Editorial Trillas, 1978.
- WORTHEN, B. R. y SANDERS, J.R. Educational Evaluation: Theory and Practice. Belmont. Ca., Wadsworth Publishing Company, Inc., 1973.